

EL LENGUAJE Y LA ACTIVIDAD HUMANA

ADAM SCHAFF
UNIVERSIDAD DE VARSOVIA

Hace unos años me obligué, en cierto modo moralmente, a ocuparme de nuevo de la problemática de la Semántica General. Lo hice al criticar esta corriente en la "Introducción a la Semántica" (*Einführung in die Semantik*).¹ Considero mi deber cumplir con esta obligación, ya que —excepto los aspectos negativos que ya consideré en mi crítica— veo también lo positivo de la Semántica General, sobre todo en sus concepciones sobre la función social del lenguaje, que por lo demás no se encuentran en ninguna otra parte. Primordialmente trataré de las observaciones sobre la influencia que ejerce el lenguaje en la conducta humana. Mientras la crítica recayó a menudo desconsideradamente sobre los aspectos más vulnerables de la Semántica General, olvidó muchas veces una valoración objetiva de los mecanismos positivos contenidos en algunos pensamientos de esta doctrina.

La tesis de la que voy a ocuparme, y que por distintas razones se puede extrapolar en representante de la Semántica General, es ciertamente sencilla, pero de gran significado heurístico: las formas del comportamiento humano están a menudo condicionadas por el lenguaje, y más concretamente por impulsos de naturaleza discursiva que llevan al pensamiento hacia una dirección determinada ocasionando ciertos movimientos anímicos, fuerzas volitivas, etc. Naturalmente fui yo quien formuló esta tesis y puedo afirmar que ninguno de los representantes de la Semántica General ha formulado explícitamente una tesis como ésta. Así como tampoco se puede extraer de sus trabajos esta consideración que yo he puesto constantemente de relieve.

Naturalmente, se puede decir que esta tesis no es precisamente lo que llamaríamos original, ya que en la filosofía del lenguaje, por lo menos desde HERDER y HUMBOLDT hasta las modernas teorías sobre el ámbito lingüístico, desde la filosofía del convencionalismo hasta el neopositivismo, es sabido que la forma del pensar está relacionada con la forma del lenguaje, es decir, que el lenguaje influye en el pensar. Puesto que además las formas del comportamiento humano están de alguna manera relacionadas con el pensar, principalmente allí donde con plena conciencia se persigue una finalidad, resulta evidente que las formas del comportamiento humano, por lo menos indirectamente, están también relacionadas con el

1. ADAM SCHAFF, *Einführung in die Semantik*, Varsovia 1961. Introducción a la Semántica. Fondo de Cultura. México 1966.

lenguaje, y que el lenguaje influye de alguna manera sobre aquéllas. A pesar de que esta constatación parece del todo evidente, *esta* idea nunca fue antes tan claramente expuesta, y en ello reside la considerable ganancia de la Semántica General. Puede que esta idea parezca *ex post* banal (esto ocurre a menudo incluso con los descubrimientos más significativos), pero esto no modifica en absoluto el estado de las cosas. Y esto con más razón, ya que esta idea, hasta ahora, ni fue debidamente apreciada ni aplicada a la realidad concreta por la investigación, a pesar de ser una idea de gran potencia heurística.

Anatol RAPOPORT, que pertenece sin duda alguna a los representantes más destacados de la Semántica General, caracteriza esta corriente con las siguientes palabras:

“La Gramática se ocupa exclusivamente de las relaciones entre palabras... La Lógica va más lejos. Para un lógico las frases son proposiciones, pues él se interesa por las relaciones entre proposiciones (si *esto* es cierto, entonces también lo será *aquello*)... El semántico va aún más lejos que el lógico. Para él las palabras y proposiciones sólo tienen un significado cuando están en relación con el objeto designado (*referent*). El semántico no sólo define (como el lógico) la validez, sino también la verdad. El representante de la Semántica General es el que va más lejos de todos ellos. No sólo se ocupa de palabras, proposiciones y objetos designados (*referents*), sino también de sus efectos en el comportamiento humano. Para el representante de la Semántica General, comunicación significa no sólo palabras correctamente ordenadas y en la forma de flexión adecuada (como para el gramático) o proposiciones correctamente relacionadas entre sí (como para el lógico), o también proposiciones adecuadamente relacionadas con los objetos designados (como para el semántico), sino que para él, todo esto forma conjuntamente una cadena: Hecho ocurrido-sistema nervioso-lenguaje-sistema nervioso-acción.”²

Cuando hablamos de la Semántica General no debemos olvidar que su fundador, A. KORZYBSKI, pensaba sobre todo en una terapéutica social. El título de su *opus magnum* “*Science and Sanity*” no es mera casualidad. KORZYBSKI estaba realmente convencido — y este convencimiento alcanza en él un grado de obsesión — de que todas las enfermedades son de naturaleza semantogénica. Para vencer la enfermedad basta pues con influir análogamente sobre el lenguaje explicando al individuo la raíz semántica de sus convicciones incorrectas, de sus trastornos anímicos, de sus inhibiciones, etcétera, y superar así la enfermedad.² Por ello el interés semántico de KORZYBSKI está también principalmente dirigido a aquellas intervenciones terapéuticas cuyo fin es la salud de la sociedad.

Si hacemos abstracción del aspecto del problema que raya en la obsesión, queda siempre un residuo al que no se le puede privar de cierto carácter racional (esta perplejidad se apodera de nosotros siempre que analizamos las tesis de la Semántica General; en cuanto exponemos los as-

2. ANATOL RAPOPORT, *What is Semantics?*, en: Ed. S. I. HAYAKAWA, *Language, Meaning and Maturity*, Harper and Brothers, Nueva York 1959, pág. 14.

pectos más débiles de esta teoría, queda frecuentemente un residuo que nos muestra su carácter racional y que nos obliga a reflexionar).

Ciertamente, se refiere esto a los tres postulados fundamentales de la Semántica General aplicados a la teoría del lenguaje, y éstos son: el postulado de la no identidad (la palabra no es la cosa designada y no sólo en el sentido de una identificación verbal, lo que es evidente, sino también en el sentido de las no idénticas, es decir, distintas reacciones humanas respecto a las palabras, lo que ya no es tan evidente), el postulado de la deficiencia ("El mapa no es el territorio representado", es decir, el signo no ha de pretender una representación completa del objeto), así como el postulado de la distinción entre jerarquías de signos (la distinción entre el lenguaje objeto y el metalenguaje).

Estos postulados no son en absoluto nuevos, sino todo lo contrario: han sido tomados de fuentes históricas conocidas a las que, por lo demás, se refieren con toda lealtad los representantes de la Semántica General. De estos postulados, especialmente de los dos primeros, se derivan indicaciones, para un uso del lenguaje, que harían posible evitar aquellas faltas que a su vez ocasionan enfermedades semantogénicas. Se trata aquí de las siguientes indicaciones: se debería dotar a los nombres genéricos de "Índices" para evitar la confusión de lo particular con lo universal (así pues, hay que tener bien claro que la palabra "negro", por ejemplo, significa siempre individuos "negro₁", "negro₂"...); se tendría que dotar a las proposiciones de datos para distinguir una de otras las distintas fases de las llamadas "apariciones" (así pues, no se debe decir, por ejemplo Karl MARX en general, sino siempre concretizando: "Karl MARX 1844", "Karl MARX 1857", etc.); finalmente deberían añadirse a todas las descripciones y enjuiciamientos la coletilla "etc.", para que quedase bien claro que "el mapa no es ningún territorio", es decir, que la descripción es siempre incompleta.

En la Escuela de la Semántica General se acuñó la expresión generalizada de la "tiranía de las palabras". Esta expresión metafórica nos dice cómo el lenguaje que el hombre utiliza, ejerce una influencia decisiva sobre las formas de su comportamiento. La radicalización de esta idea que condujo a aquella exageración característica de la concepción global de la patología semantogénica en la Semántica General, motiva la tendencia a reducir también los problemas sociales (como comunismo, fascismo, etc.) exclusivamente a la esfera del lenguaje. Quisiéramos, sin embargo, atenernos con firmeza a la regla siguiente: en lugar de suprimir de un plumazo las exageraciones y los absurdos, esforzarnos en extraer el núcleo racional de la idea, aun en el caso de tener que abrirse paso para ello entre malezas y escollos. Y la idea de "la tiranía de las palabras" contiene sin duda alguna este núcleo racional, así como también las indicaciones prácticas sobre el uso del lenguaje que han de acabar con esta tiranía.

Con respecto a ello y para comprender mejor esta cuestión hemos de analizar en primer lugar las implicaciones de la tesis que enuncia el carácter de signo que tiene el lenguaje. Decimos que el lenguaje es un sistema de signos, con lo cual damos a la palabra "signo" una dimensión tal

que, aquellos que nieguen esta tesis, han de partir forzosamente de otra definición de lenguaje. Y precisamente gracias a esta dimensión amplia otorgada a la palabra "signo" podemos concebir los signos lingüísticos como signos con caracteres específicos que nos permiten incluir a aquéllos en una subclase dentro de la clase de los signos en general. Tal como expuse en otra ocasión, este carácter específico del signo lingüístico reside en la unión entre el soporte material y el significado, por lo cual los signos lingüísticos resultan ser especialmente apropiados para el proceso de abstracción, y por lo tanto nos permite explicarnos por qué sólo éstos pueden aparecer como nombres.

Retengamos esta observación y veamos las consecuencias que de ella resultan. Los signos lingüísticos, como cualquier otro signo, funcionan en el proceso de la comprensión recíproca, fuera del cual pierden su carácter de signo y pasan a ser meros objetos materiales. Mientras funcionan en el proceso de la comunicación humana, constituyen un elemento imprescindible de la facultad de pensar (hablamos aquí de pensamiento *humano*, es decir, conceptual), la cual no puede subsistir sin una clase u otra de signos. Radicalizando esta tesis, comprobamos que en el proceso del pensar intervienen signos de toda clase, pero que los signos lingüísticos son la condición necesaria del pensamiento. Dicho de otra forma, afirmo que el pensar específicamente humano es de naturaleza verbal. No quisiera aquí fundamentar más de cerca esta tesis, ya que lo hice detenidamente en otra ocasión. ¿Cuáles son pues las conclusiones que se pueden sacar de la posición aquí sostenida?

Cuando pensamos en algo, pensamos siempre con la ayuda de unos signos que representan este "algo" (en el sentido de la capacidad de imaginar las secuencias de una forma de actuar, secuencias que son parecidas a las de las percepciones sensibles). Además, los signos lingüísticos tienen características muy especiales, no sólo en el sentido de que son apropiados para el proceso de la comunicación de nuestros pensamientos a los demás, sino también—y esto tiene aquí especial importancia—en cuanto que son apropiados para expresar en forma generalizante un determinado aspecto de la realidad. En esto pensaba precisamente cuando hablé de la particularidad del signo lingüístico, por la cual éstos se convierten en instrumento imprescindible de la abstracción a nivel del pensamiento abstracto. El por qué de este comportamiento y sobre qué descansa el mecanismo de esta abstracción, puede explicarlo principalmente la Fisiología de las funciones superiores del sistema nervioso; y aunque hasta ahora, creo yo, no lo ha hecho en forma satisfactoria, nos debe precisamente esta respuesta.

Toda palabra generaliza. Esta afirmación es confirmada por las distintas corrientes de la teoría del lenguaje. Con ello está precisamente relacionada la especial importancia del signo lingüístico respecto al proceso discursivo, pero por eso mismo surgen también algunas de las dificultades que aparecen al pensar, y, entre ellas, aquellas que nos interesan especialmente aquí.

La afirmación de que toda palabra generaliza, ha de entenderse en

la forma siguiente: el pensar conceptual, que es siempre verbal (aunque esto no se manifiesta siempre con evidencia en la superficie de las apariencias y por eso no podemos siempre dar cuenta de ello), se encuentra a un nivel elevado de la abstracción y generalización. Y así, entre el pensamiento y el lenguaje que se unen en un todo inseparable, surge una relación de efectos recíprocos. El pensamiento conceptual es de carácter generalizador, ya que se forma con la ayuda del lenguaje de los signos lingüísticos que son los que a su vez imponen el carácter abstracto y generalizador al pensamiento. Pero, por otro lado, el lenguaje de los signos lingüísticos tiene tal carácter porque éste está condicionado por las significaciones de los signos, los cuales, en una cierta acepción de la palabra "significado", pueden equipararse con el pensamiento. La palabra, pues, integra en su significación lo general de las cosas y de las apariencias. Esto es tanto una característica de los nombres que designan cosas y propiedades, como por ejemplo "el hombre", "la mesa", "la virtud", "el rojo", etc., como también de los nombres que designan actividades como "ir", "comer", etc., así como también finalmente, de cualquier clase de palabras, entre ellas conjunciones o palabras del mismo tipo como "es", "o", "i", etc. Por lo tanto es también una peculiaridad del pensamiento el que se sirva de estos signos como instrumentos.

El pensamiento humano tiene siempre el carácter de las imágenes conocidas en Psicología bajo el nombre de imágenes de Galton, que obtenemos al superponer en un negativo un gran número de impresiones de objetos singulares que pertenecen, sin embargo, a una misma clase (por ejemplo, el rostro humano o partes del mismo), es decir, que el pensamiento extrapola siempre lo general, refiriéndonos aquí a lo que poseen en común los objetos y sus fenómenos (en el sentido kantiano de la palabra. N. del T.) en cuestión. Y puesto que lo que poseen en común puede tomar formas distintas, aunque sólo sea a causa de la elección distinta de los elementos comunes a un gran número de objetos o de fenómenos, de ello resulta también una generalización distinta en el lenguaje y en el pensamiento. Esto depende, entre otras cosas, del conocimiento que tenemos del objeto, puesto que es este conocimiento previo el que dirige nuestra percepción y condiciona la forma en que articulamos el mundo y, por consiguiente, también la generalización en el proceso del conocimiento.

Esta función generalizadora del lenguaje y del pensamiento verbal tiene como consecuencia el hecho de que lo individual en el conocimiento es al mismo tiempo punto de partida y meta, es decir, resultado. No queda pues duda alguna de que la percepción sensible, y así pues también el pensamiento, empieza con objetos singulares. Pero también queda fuera de toda duda, aunque sea menos evidente y se nos dé como resultado de una reflexión más profunda, que la afirmación de que lo que nosotros obtenemos singularmente de nuestro mundo en torno, es el resultado de la experiencia y de un proceso cognoscitivo a la base del cual se encuentra un lenguaje determinado. En este sentido tenía razón Wilhelm von Humboldt cuando afirmaba que pensamos tal como hablamos (no quisiéramos olvidarnos de añadir que hablamos tal como pensamos). Ciertamente, lo

singular existe objetivamente, "objetivamente" en el sentido ontológico de la palabra, pero, en el sentido del proceso cognoscitivo es un producto del conocimiento, y en un cierto sentido de esta palabra, podemos decir que es una construcción del conocimiento; a saber, en el sentido de que llegamos a lo singular, que en cierta forma es el punto de partida de nuestro conocimiento, *siempre* por lo universal mediante el pensamiento conceptual, por lo tanto verbal. Y eso es así porque no podemos pensar lo particular sin tener vivencialmente el significado—en la forma que sea—de la palabra correspondiente, para lo que es necesario el pensamiento conceptual. Y el significado de toda palabra es siempre universal. Ya que se trata aquí de una afirmación banal considerada desde el punto de vista de la Psicología moderna y especialmente de la Psicolingüística, ni justificaremos esta tesis ni nos extenderemos más sobre ella.

A lo particular no sólo llegamos cognoscitivamente por lo universal, sino también por el hecho de que configuramos correspondientemente lo universal. Me refiero a medios lingüísticos-discursivos que posibilitan concebir lo particular mediante lo universal y poder transmitir el contenido así configurado en el proceso comunicativo. La palabra "árbol" generaliza, igual como todas las demás palabras. Pero tenemos medios al alcance que nos permiten con la ayuda de ésta y otras palabras universales expresar algo individualmente concreto. Esto ocurre generalmente mediante la combinación de una serie de palabras, de las cuales cada una es un universal pero cuya relación, en cuanto al contenido, tiene como consecuencia que los distintos contenidos universales se superponen de tal forma, que surge de ello una individualización específica. Se puede alcanzar con ello distintos grados de individualización que a veces dotamos con nombres especiales cuando se trata de subclases importantes para el entendimiento y la *praxis* (por ejemplo: "conífera", o yendo aún más a la base de la clasificación, "abeto", "pino", entre otros). La individualidad se gana siempre mediante una combinación de palabras, es decir, mediante la combinación de contenidos universales (por ejemplo: "los árboles frondosos pertenecientes a la especie castaño que se encuentran a la entrada del parque, de frente a la derecha, en la avenida principal) puesto que los nombres individuales en estos casos no son en principio corrientes.

Naturalmente, podríamos imaginarnos un lenguaje compuesto exclusivamente por nombres cuyo nivel de universalidad y de abstracción fuera limitado. Esto lo comprobamos pudiéndonos referir a ejemplos de dicho lenguaje que en la *praxis* de la vida de ciertas comunidades funciona a un nivel de desarrollo muy primitivo (por ejemplo, ciertos lenguajes de los indígenas australianos). En estos lenguajes hay por ejemplo nombres para distintas clases de peces, pero falta la palabra "pez"; existen nombres *individuales* para los arbustos y árboles propios de una región, pero falta el nombre genérico de "árbol" o "arbusto"; existen verbos que expresan una actividad concreta, como por ejemplo "ir al galope", "ir al paso", pero falta la palabra equivalente a "montar a caballo". Tales lenguajes tienen la ventaja de la concreción por la que los distintos casos pueden ser tratados a un nivel más alto de la generalización, pero, sin embargo, les falta algo muy

esencial: no son apropiados para la reflexión abstracta sobre la realidad, lo que es condición necesaria para un conocimiento científico del mundo. Dicho de otra forma: puede que este lenguaje sea altamente práctico y que se adapte a ciertas formas de la actividad humana, pero con su ayuda no se puede, por ejemplo, ni exponer la teoría de la relatividad ni, por lo tanto, haber llegado a ella, lo que naturalmente da testimonio de que este lenguaje, en comparación con otro más desarrollado en relación al grado de abstracción y de generalización, se muestra en un nivel inferior. Así un lenguaje que consistiera *exclusivamente* en signos individuales, lo que podríamos teóricamente imaginarnos, llevaría sin duda alguna a una catástrofe intelectual, puesto que hace imposible un pensamiento conceptual, lo cual paralizaría la actividad humana que se apoya precisamente en el pensamiento.

El lenguaje evolucionado de los signos lingüísticos (digamos, del tipo de las lenguas indoeuropeas) no acusa ninguna de estas carencias. Pero precisamente porque es capaz de generalizar de forma tan considerable, de forma que sólo puede expresar lo particular (los nombres propios constituyen aquí una excepción) mediante lo universal, y esto como especial combinación de lo universal, aparecen nuevas dificultades en el proceso cognoscitivo y en la actividad práctica, que constituyen aquí el objeto de nuestro interés.

A ello alude precisamente la Semántica General aun cuando sea a causa del análisis del comportamiento humano y no a causa de un análisis abstracto de la función del lenguaje en el proceso cognoscitivo.

Volvamos a los postulados de la Semántica General y a las directrices resultantes para el uso del lenguaje que de ellos se derivan. Todos se mueven en la siguiente dirección: se trata de evitar los equívocos que de alguna manera influyen en las formas del comportamiento humano; a saber, el equívoco de que el contenido de la palabra refleje *totalmente* la realidad. Se trata de que nuestra reacción ante las palabras no se identifique con nuestra reacción ante la realidad, de que a partir de una reacción dada ante unas palabras, no se debe deducir que la realidad a la que las palabras se refieren, sea tal como lo hacen suponer las reacciones aludidas. La Semántica General niega que la palabra sea la misma cosa que designa, el mapa no es territorio alguno; y el lenguaje en el que hablamos de otro lenguaje no es idéntico a éste. Para evitar estos equívocos molestos (que pueden convertirse en la causa de enfermedades semantogénicas), se ha de concretizar el lenguaje utilizando medios especiales, como añadir al signo otros signos, aprender la jerarquía de los lenguajes y con ello los grados de la universalidad del pensamiento. Es especialmente interesante la ya mencionada directriz que proporciona la Semántica General: hay que pensar siempre que detrás de una palabra genérica (por ejemplo, "negro") se ocultan constantemente nombres individuales ("negro₁", "negro₂", etc.), lo que significa que esta palabra es el nombre de una clase determinada de individuos, de lo contrario se transforma el nombre genérico en una hipótesis.

Tampoco debemos olvidar lo siguiente: fue en los tiempos del poderoso incremento de los fascistas hitlerianos, cuando se desarrolló la Semántica

General, y sus éxitos fueron debidos a los distintos intentos llevados a cabo para contrarrestar las influencias mitologizantes de la ideología hitleriana. La correlación genética entre la actividad de los fascistas y la reacción que provocaban, salta a la vista, a pesar de que no sé si los fundadores de la Semántica General han dado suficientemente cuenta de ello.

En aquel tiempo, Adolf HITLER en "*Mein Kampf*" y ROSENBERG en "*Der Mythos des XX. Jahrhunderts*" (El mito del siglo xx) desarrollaron una teoría de la propaganda, cínica pero sumamente característica y muy interesante para nuestro tema. La idea que se quiere inculcar conscientemente a las masas, leemos en estos libros, se ha de repetir incansablemente aun en el caso de que sea falsa. Al principio los hombres parecen impermeables, incluso se ríen de ella, pero con el tiempo, si se la machacamos incansablemente, se van acostumbrando hasta creer finalmente en esta idea. Como es sabido ésta no fue sólo la teoría sino también la *praxis* de HITLER, una *praxis* lograda, tanto si la aceptamos como no. Por lo demás, es éste un problema mucho más vasto y una *praxis* bastante más extendida, por más que sólo HITLER fue lo suficientemente cínico como para formular clara y distintamente su principio. Y en este principio se esconde un problema serio también respecto al influjo del lenguaje sobre las formas del comportamiento humano.

Partamos de un ejemplo histórico concreto. Una de las tesis principales y fundamentales de la ideología del fascismo hitleriano fue la afirmación de que los judíos pertenecían no sólo a una raza inferior sino también especialmente pernicioso, puesto que a causa de las distintas cualidades negativas que se supone poseen, serían los culpables de todas las calamidades sociales. Conclusión: para asegurar la felicidad de los hombres hay que exterminar a todos los judíos. ¿Cómo se pudo obtener la aprobación por parte de la sociedad de semejante tesis? Con esta pregunta no me propongo buscar una explicación del por qué fue aprobada una conclusión tan cruel, sino, sobre todo, de cómo fue que aquella tesis ideológica, a pesar de sus presupuestos y de sus términos irracionales, fuera aceptada como tal. ¿Cómo pudo ocurrir?, ¿cuál fue el mecanismo psicológico de este proceso (en el sentido de la Psicología Social)? Una explicación puramente sociológica que opere sólo con el concepto de la lucha de clases, etc., es a todas luces insuficiente, puesto que el problema acerca de cómo y en qué forma unas ideas irracionales se convierten finalmente en opinión pública, no queda con ello resuelto. Y por cierto se trata de ideas que aún en pueblos con una cierta tradición respecto a ello, como por ejemplo la tradición del antisemitismo en Alemania, no son en absoluto las dominantes. Este problema es decididamente de naturaleza psicológica, pero al mismo tiempo — y esto es lo que aquí nos interesa — está relacionado con la esfera del lenguaje.

Queremos ya de una vez coger al toro del refrán por los cuernos. El signo lingüístico no sólo está estrechamente unido al concepto, sino también al estereotipo. Por lo que se refiere a los conceptos, todo este asunto es relativamente claro y sencillo (es decir, sólo cuando, tal como yo lo hago, se equipara el significado de la palabra con el del concepto); por

el contrario, ante la cuestión del estereotipo nos tropezamos con nuevas complicaciones. Pero, precisamente, el estereotipo enlazado con una palabra es aquí importante y nos acerca un poco más a la solución de nuestro problema.

Sin pretender la precisión, podemos considerar significado de la palabra y concepto (que nosotros equiparamos debido a su contenido cognoscitivo) como un reflejo generalizado de la realidad en el entendimiento humano. Son pues categorías del entendimiento que deben sus distintos nombres sobre todo a la circunstancia de ser el resultado de distintos tipos de análisis. El estereotipo es asimismo un reflejo específico de la realidad, pero con una mezcla tal del factor subjetivo en forma de elementos emocionales, valorativos y volitivos, que le otorgan un carácter específico, y ello tanto respecto al entendimiento como al comportamiento humano.

En el *Dictionary of the Social Sciences*³ leemos:

“El estereotipo designa convicciones concebidas con anterioridad sobre clases de individuos, grupos u objetos, es decir, convicciones que no proceden de juicios respectivos de cada uno de los fenómenos, sino de costumbres hechas habituales, opiniones y deseos futuros. Sobre el grado o la clase de desfiguración, exageración o simplificación que aflora en tales criterios, no puede formularse ninguna generalidad.”

“Este término tendría que diferenciarse clara y distintamente del prejuicio, puesto que pertenece a la categoría de las convicciones. Sin embargo, un *estereotipo* no puede diferenciarse de otras convicciones constatando su falsedad, pues existen en la literatura muchos ejemplos de lo que llamados estereotipo, que contienen por lo menos un núcleo pequeñísimo de verdad. Además puede identificarse con una simplificación exagerada de los atributos del mundo exterior. Muchos estereotipos, de hecho, ponen de relieve tales atributos. Asimismo, la idea de la función organizadora del estereotipo no satisface a la variedad de las formas en que aparece... A pesar de todo existe implícito, cuando no explícito, un elemento preponderante en cada uno de los usos de este término: un estereotipo es un modo de concebir la vida que no es considerado como una hipótesis susceptible de comprobación, sino que más bien se la comprende equívocamente, en su totalidad o en parte, como hecho consumado.”

El término “estereotipo” fue introducido en la literatura por W. LIPPMAN, que entiende por ello una opinión preconcebida sobre atributos del mundo exterior. El estereotipo, según Walter LIPPMAN, está al servicio de la economía del pensamiento para la organización de nuestra experiencia y de nuestros deseos futuros. La finalidad económica del estereotipo trae consigo el peligro de las generalizaciones precipitadas que desfiguran los atributos del mundo exterior. En esta dirección se mueve también el pensamiento de L. W. DOOBS en su trabajo sobre la propaganda, en el cual concibe al estereotipo como “un conocimiento que el hombre cree poseer”. A partir de esta información, el autor del vocablo “estereotipo”, llega en el *Dictionary of the Social Sciences* a la siguiente conclusión:

“Doob acepta que ni su propio uso de este término ni tampoco el de LIPPMAN logran con suficiente claridad establecer la diferencia existente entre el estereotipo y los conceptos, cuya función consiste en organizar las percepciones.”

Hay que añadir, que el análisis hecho en el *Dictionary* no es precisamente lo que llamaríamos un modelo de precisión y claridad, pero, sin embargo, puede que nos sea útil para ulteriores debates por su intento de aclarar el significado del término “estereotipo” y por aclarar su relación respecto a otras categorías del conocimiento.

El estereotipo, igual que el concepto, es un reflejo generalizado de la realidad que sin los signos lingüísticos es imposible de obtener. La diferencia entre estereotipo y concepto descansa en el hecho de que el proceso cognoscitivo, cuya cristalización es un concepto, muestra una tendencia objetivo-descriptiva, que no excluye una coloración emocional o valorativa. Por el contrario, el proceso cuyo producto es un estereotipo, no sólo posee una tendencia cognoscitiva, sino también valorativa, y ello con todo el lastre emocional que lleva inmanente. Aquí no existe ninguna frontera con delimitaciones exactas ni fijas, y es por eso que se traza distintamente, según la clase de conceptos y estereotipos, que a veces se diferencian en alto grado unos de otros.

La cuestión que nos interesa principalmente aquí, está relacionada con la función del lenguaje, o más exactamente con la función del signo lingüístico en ambos casos. Quedó dicho más arriba que el concepto, así como también el estereotipo, no pueden existir sin el signo lingüístico y forman con la palabra una unidad orgánica. Añadimos ahora que también dependen genéticamente el uno del otro, es decir, que el estereotipo surge al mismo tiempo que el concepto, por lo que en su génesis están recíprocamente unidos aunque no sean idénticos.

Sin conceptos no podemos pensar, lo que significa lo mismo que la frase: sin palabras que posean un significado determinado, no podremos pensar. Por el contrario podemos pensar sin estereotipos, porque el estereotipo no es una categoría lógico-discursiva, sino pragmático-discursiva referida a la actividad humana. Los estereotipos surgen, pues, sólo y únicamente cuando se trata de valoraciones relacionadas con la actividad humana, bajo aquellas condiciones en las que no sólo se requiere la participación de las funciones cognoscitivas del hombre, sino también de sus sentimientos, de su voluntad, etc. Precisamente por esto disponemos del concepto y del estereotipo, por ejemplo, del miembro de un pueblo enemigo o del propio país, de una clase enemiga o de la propia, etc., mientras que por más que tengamos el concepto del número “cuatro” no poseemos estereotipo alguno del mismo. “Estereotipo del número cuatro” es una expresión carente de sentido, lo que no podemos decir del “estereotipo de los alemanes”.

No nos damos cuenta de la génesis de los conceptos, los recibimos como tradición social al mismo tiempo que el lenguaje, el cual constituye una parte de nuestra educación social. Pero no somos mucho más conscientes de la génesis del estereotipo que, en forma análoga, recibimos en el pro-

ceso de nuestra educación social. Nuestras simpatías y nuestras fobias, que aparecen en determinados juicios, son un producto social y nos son transmitidas con el lenguaje a través del medio en el que nos desenvolvemos. Asimismo, este medio conforma también nuestras actitudes y posiciones, es decir, la disponibilidad interna hacia ciertas formas de conducta, así como, esta misma, es decir, el modo y la forma de reaccionar ante determinadas situaciones. Naturalmente, en el estereotipo encontramos también una componente individual por la que éstos se diferencian, pero lo mismo ocurre con los conceptos. Sin embargo, estas diferencias individuales son sólo el ornamento de algo que ha sido aceptado en su generalidad y en este sentido, común al estereotipo en cuestión.

No sólo palabra y concepto, sino también palabra y estereotipo se encuentran orgánicamente unidos el uno con el otro. Dicho de otra forma: la palabra está orgánicamente unida no sólo a la función cognoscitiva, sino también a las funciones del sentimiento y a las de la voluntad. Se trata de una unión genética de la que no somos conscientes, a no ser que nos entreguemos a una profunda reflexión de especial carácter. En todo caso, no es fácil distinguir el aspecto conceptual de una palabra del estereotipo y separarlos además con exactitud. Parece que sea imposible llevar a cabo plenamente y con claridad tal operación, ya que por lo menos ciertos elementos de la representación mental tienen ambos aspectos en común.⁴

La situación se complica cuando nos volvemos hacia las formas del comportamiento humano, es decir, las actividades que en mayor o menor grado son una reacción consciente del hombre a los encantos del mundo que le rodea. Es un hecho que el comportamiento del hombre está condicionado por su saber del mundo, el cual se manifiesta en su pensamiento y consecuentemente también en su actividad consciente. Otro hecho no menos evidente, aunque no siempre concedido de buen grado ante los demás y ante sí mismo, consiste en que el comportamiento del hombre está condicionado, con no menos fuerza y a veces incluso más marcadamente, por su relación emocional con las cosas, que incluso puede dominar su voluntad contra lo mejor de su saber, es decir, del conocimiento del mundo. Y el soporte de esta relación emocional con el mundo es justamente el estereotipo del que el hombre no es consciente *como tal*; y es así, cómo sus efectos son tanto más poderosos cuanto más se confunden, en la conciencia del hombre, con el *concepto*. En ello precisamente se oculta la famosa "tiranía de las palabras".

Llega un momento en que la misma cosa se hace banal. Creemos en un medio determinado que, debido a la experiencia histórica y por motivos que se pueden descubrir y analizar históricamente, nos incorpora determinadas simpatías y fobias. Naturalmente la cuestión del estereotipo no es sólo asunto de los prejuicios y fobias que determinan nuestras actitudes y nuestras actividades. Pero sin duda alguna es *también* asunto de los prejuicios

4. Vale la pena señalar una cierta analogía entre lo expuesto más arriba sobre la doble función del lenguaje (la del concepto y la del estereotipo) y la distinción de la etapa de *parataxis* y *syntaxis* en el desarrollo del niño, que llevó a cabo H. S. SULLIVAN, un desarrollo en el que el lenguaje juega un papel significativo.

y fobias, los cuales son especialmente interesantes en relación con lo que aquí nos ocupa, puesto que iluminan al máximo la totalidad del problema, y al mismo tiempo son una manifestación que se hace especialmente ostensible en las formas del comportamiento humano. Junto con la leche materna y fácticamente con el lenguaje y el contenido de sensibilidad y de conocimiento que éste encierra y que nos transmite la sociedad, recibimos inyecciones de repugnancia, de amor e incluso de odio que a menudo ejercen en nosotros sus efectos a lo largo de toda la vida. Según la época y el medio surgen estereotipos positivos o negativos respecto a los miembros de una determinada nacionalidad, por ejemplo respecto al alemán, al judío, al ucraniano, al polaco; estereotipos correspondientes a los representantes de ciertas profesiones, como por ejemplo el trabajador, el artista, el profesor, el campesino, el banquero, el policía, etc. No vale la pena extendernos más sobre la influencia de los estereotipos fijados en las palabras del lenguaje sobre las actitudes y formas del comportamiento humano. Sería trivial.

Y es aquí justamente donde pasa la Semántica General con sus intervenciones terapéuticas a los dominios de los significados de las palabras. Es cierto que esta doctrina no ha preparado suficientemente el terreno para sus reflexiones y sugerencias, aunque sólo sea en el sentido de las consideraciones arriba citadas, pero esto no modifica el significado de las sugerencias mismas cuya finalidad — que no debemos olvidar — es la terapéutica social.

Así, pues, en relación con los postulados y directrices de la Semántica General, volvemos al problema de lo universal y de lo individual en el signo lingüístico.

La palabra no es la cosa, el mapa no es territorio alguno. Cuando decimos "negro" hemos de tener presente que se trata aquí del nombre de una clase de objetos individuales y que en realidad nos encontramos justamente con los seres particulares: "negro₁", "negro₂", etc., y el nombre genérico es una hipóstasis. Hay que hacer comprender esto a los hombres por todos los medios posibles, incluso con la ayuda de los llamados *Differentials* semánticos con huecos en distintos niveles. Es así cómo, aprendiendo a colocar correctamente los palillos en dichos agujeros, se les inculca a uno mecánicamente la simple verdad de que existen distintos grados de universalidad, que la clase de los individuos es algo distinto de los seres particulares que la componen.

¿Ayuda esto a remediar caries dentales, úlceras de estómago y otros males tal como afirmaba KORZYBSKI? No lo sé, y en el caso de ser realmente una ayuda, no lo será por los motivos que piensa el creador de la Semántica General. Como el agua de Lourdes o el contacto de la mano de quien es capaz de realizar un milagro, no cura por los motivos que oficialmente se indican, sin embargo, hay que aceptar que algunos hombres de hecho sanan. Pues los tipos de eficacia de los distintos métodos curativos en el tratamiento de enfermedades neurógenas, no han sido todavía investigados, y para su curación, la fe, movilizadora por la voluntad, juega un papel decisivo. Nada nos priva de poder equiparar la fe en las manipulaciones con los palillos del *Differential* semántico con la fe en la fórmula mágica de un chamán. Pero la fe en la fuerza concienciadora de los postulados y directrices

de la Sémántica General pertenece a otro dominio y se basa en otro resultado completamente distinto. Pues un cierto enriquecimiento de nuestro saber teórico-lingüístico que debemos a la Semántica General, influye también en nuestros estereotipos y a través de éstos en el estrato ideológico de nuestra conciencia. Y así se nos abre un nuevo aspecto del problema: la relación entre lenguaje e ideología y, respecto a la ideología, la relación entre lenguaje y actividad social.

De acuerdo con la Semántica General (que en este aspecto sigue a los nominalistas) decimos que la palabra "negro" es una hipóstasis cuando no la utilizamos conscientemente como un nombre para designar la clase de los objetos particulares "negro₁", "negro₂", etc., pues sólo estos objetos existen, tomando el término "existir" en un sentido mucho más limitado de la palabra. No queremos plantear de nuevo aquí la vieja controversia de los nominalistas con los realistas y conceptualistas. Aquí nos interesa, sobre todo, el influjo que tiene tal uso del lenguaje sobre el estereotipo.

Imaginémonos que hemos nacido en el seno de una familia blanca en el Sur de los EE. UU. Sólo la historia de esta región, así como el análisis de su base social, nos permiten comprender por qué el medio ambiente blanco le infunde al niño, junto con la leche materna, el desprecio y la aversión hacia la población negra. Esto no es nada extraordinario si se piensa en un comportamiento análogo respecto a los armenios en Turquía, respecto a los judíos en los más diversos países y, como se ha sacado a relucir, recientemente, en las relaciones recíprocas entre distintas tribus negras del África (por ejemplo, la actitud de los Haussa respecto a los Obi en Nigeria). En todo caso, es un hecho que esta actitud y las formas de comportamiento humano que de ella resultan, está en relación con un determinado estereotipo del grupo, que reúne en sí todas aquellas cualidades que suscitan repugnancia, desprecio e incluso odio. Este estereotipo está unido a la palabra, no puede existir sin la palabra (ya hablamos de ello), así como tampoco puede formarse concepto alguno sin la palabra. El aprendizaje del lenguaje del grupo en cuestión se da en el niño al mismo tiempo que la asimilación del saber que tiene este grupo del mundo y con su valoración del mismo, es decir, con los estereotipos. Y no puede ser de otra forma. Pues aprender un idioma no significa apropiarse sólo de los fonemas, sino también de sus significados, que están estrechamente unidos con el soporte material correspondiente, es decir, el sonido. Sólo a partir de esta unidad surgen los signos lingüísticos de los que se compone el lenguaje y que aprendemos espontáneamente con la educación que recibimos en una sociedad dada. Estos significados constituyen asimismo los conceptos (con los cuales son idénticos) y los estereotipos. Justamente "y" y no "o". No hay elección en aquello que nos transmite la sociedad y, a despecho de los pedantes que quisieran separar exactamente la ciencia de la ideología, ambas se encuentran estrechísimamente unidas. Si más no, lo están genéticamente, ya que la *praxis* social que origina el lenguaje y promueve su desarrollo, se encuentra tanto en la cuna del saber objetivo (siempre relativamente objetivo) del mundo, como de las actitudes que le otorgan los valores. Y esta esfera de los juicios y valoraciones, una esfera que *eo ipso* une la función

cognoscitiva con la función de la sensibilidad y de la voluntad, la esfera que produce los estereotipos y que al mismo tiempo se basa en ellos, es precisamente la esfera ideológica.

Sabemos ya, por lo menos de forma general y sin pretender una mayor precisión, lo que entendemos con la palabra "estereotipo". ¿Pero qué es lo que entendemos pues por "ideología"? Sólo cuando hayamos contestado a esta pregunta, podremos abordar el análisis de las relaciones recíprocas entre estereotipo e ideología y, por consiguiente, averiguar el influjo del lenguaje en la esfera ideológica.

Entiendo por "ideología" (ya escribí en otro lugar sobre ello) las concepciones de los hombres fundadas sobre un sistema de valores referidos a una finalidad del desarrollo social que ellos mismos se han fijado, concepciones que determinan las actitudes de los hombres, es decir, por un lado su disponibilidad a comportarse adecuadamente en las respectivas situaciones y, por otro, su comportamiento fáctico en los asuntos sociales.

Éste es sólo uno de los usos posibles de la palabra "ideología", tan rica en significados, pero éste concuerda ciertamente con el uso que de ella hace el lenguaje corriente y también el científico, cuando hablamos por ejemplo de la ideología de la burguesía y del proletariado, del capitalismo y del socialismo, etc. No es difícil observar que este significado que le damos aquí a la palabra "ideología" supone una estrecha relación entre función cognoscitiva y función emocional-valorativa en el ámbito de la actividad social y, al mismo tiempo, incluye tácitamente aquello a lo que hemos llamado estereotipo. Es cierto que no es éste ningún elemento inmediatamente constructivo de la ideología, pero mediatamente la ideología no podría propagarse sin el estereotipo.

El humanismo socialista es una ideología determinada en el sentido de la palabra arriba expuesto, pero esta ideología no podría constituirse sin el estereotipo de la "personalidad plenamente desarrollada" con su tendencia hacia la igualdad, el sentimiento de fraternidad, etc., lo cual forma parte del sistema de valores sobre el que se basa este humanismo. También la ideología del racismo hitleriano está basada en estereotipos. Podemos decir en general que determinados estereotipos de grupos humanos, ocupaciones, modos de proceder que se encuentran respectivamente unidos con un determinado sistema de valores, son parte integrante de una de aquellas ideologías. Así pues la ideología no es idéntica al estereotipo, tampoco mantiene con éste una relación de clase y subclase, a pesar de que ambos, ideología y estereotipo, están estrechamente relacionados el uno con el otro y se influyen recíprocamente. Pues así como los estereotipos dan lugar a las ideologías, asimismo, influyen también las ideologías en los estereotipos sociales.

Y justamente por eso, quien se aproxima a un estereotipo va directo al terreno de la ideología. En ello descansa principalmente la importancia del problema que aquí nos ocupa.

No nos referimos aquí al significado y al papel de la ideología en la vida de la sociedad. Ambas cosas son suficientemente claras. Sabidas las

consecuencias que se derivan del hecho de que la ideología juegue tal papel, hemos de esforzarnos en dominarla, dirigirla y modificarla cuando entre en conflicto con nuestras metas. ¿Pero cómo se puede dirigir una ideología?, ¿cómo osar modificarla?

Para ello hemos de habérmolas con dos elementos que determinan la actividad humana. Uno de ellos está relacionado con el saber, con el conocimiento de la realidad, especialmente de la realidad social. El otro con el mundo de los valores que determina las metas sociales que nos hemos propuesto. Ciertamente la disponibilidad para aceptar una ideología está estrechamente relacionada con el saber general acerca del mundo, lo cual obliga al pensamiento ideológico a respetar la ciencia; pero ni la ideología se deja reducir a la ciencia, ni juega ésta el papel dominante en su dinámica. En todo caso se apoya en un grado determinado del saber humano, mientras que la ideología descansa principalmente en un sistema de valores reconocido como tal. ¿Pero cómo debe modificarse? ¿Cómo se puede convencer a los hombres de un nuevo sistema de valores y, por consiguiente, de una nueva ideología?

Aquí se nos imponen una serie de pasos que podríamos emprender en esta dirección. Sin embargo, todos ellos pueden reducirse a dos tipos de medidas a tomar: se puede ofrecer otra ideología más agradable; se puede desterrar la vieja. A este segundo ámbito pertenecen también los medios lingüísticos que ha propuesto la Semántica General.

Sólo se puede desterrar una ideología cuando se ha desterrado primero el sistema de valores sobre el que se apoya. Pero valor y juicio valorativo tienen como características en común que no permiten ser derivados directa e inmediatamente del saber, de la ciencia, a pesar de que se encuentran propiamente unidos a ellos. No existe ningún paso lógico conocido de oraciones afirmativas, de las que se compone la ciencia, a oraciones valorativas y normativas. Un sistema de valores, por lo tanto, puede ser desterrado en primer lugar por una modificación de las respectivas convicciones y actitudes del hombre. Y es así como vuelven a ser posibles algunos pasos y procedimientos, constructivos, si apelamos al sentir moral del hombre y le instamos a que acepte un nuevo modo de pensar, destructivos si destruimos los estereotipos que posee y desacreditamos las actitudes que de ellos se derivan.

Como señalamos más arriba, un ataque a los estereotipos significa un ataque a la ideología. Y esto es así porque es a través y mediante los estereotipos que llegamos al sistema de valores.

La persistencia del estereotipo es fácil de explicar, sobre todo desde el punto de vista psicológico. No existe una receta única ni mucho menos infalible para su modificación. Hecha esta reserva hay que conceder, sin embargo, peso e importancia al influjo que tenemos sobre los estereotipos en su base verbal.

El estereotipo, tal como dijimos, no sólo está unido a la palabra, sin la cual ni puede surgir ni prevalecer; debe también la fuerza de su eficacia al hecho de que en la conciencia del hombre se deslinda la frontera entre estereotipo y concepto. De esta forma el subjetivismo del estereotipo en-

cuentra un apoyo en la objetividad del saber que aparece en la forma del concepto. De todo ello podemos sacar la siguiente conclusión: hay que destruir esta mistificación, hay que demostrar que la objetividad del estereotipo es sólo aparente, que éste es otra cosa distinta del concepto. Ésta no es empresa fácil ni mucho menos sencilla, pero puede llevarse a cabo, entre otros medios, precisamente mediante el lenguaje.

“Cuando decimos “negro”, estamos pensando de hecho en una clase de individuos: ‘negro₁’, ‘negro₂’, etc., y ‘negro₁’ es, en su individualidad, distinto de ‘negro₂’.” “La palabra no es la cosa designada, el mapa no es el territorio.” Estas frases se nos muestran ya con un nuevo brillo, pues es ahora cuando salen a la luz los contenidos en ellas ocultos. Van adquiriendo un aspecto muy digno con sus nuevos matices capaces de desenmascarar al estereotipo. Pues a pesar de que la lucha contra el mal, socialmente hablando, no se puede reducir exclusivamente a la esfera semantogénica, a pesar de que no es fácil, ni rápido, ni sencillo influir mediante el lenguaje sobre los estereotipos y actitudes, está fuera de toda duda que éste es un medio de influencia eficaz que no se debe olvidar ni tampoco despreciar en la llamada lucha ideológica (pues en última instancia de ella se trata aquí).

Sin embargo, el que quisiera apoyar otra convicción con el argumento de que este medio tiene sólo una eficacia efímera y lenta, tendría que tener presente la dura oposición que encuentran tales precauciones por parte del contrincante ideológico.

Consideremos de nuevo el postulado de la diferenciación de los individuos cuando se habla de sus clases. Desde el punto de vista de su conocimiento, el asunto es de una banalidad meridiana, y, sin embargo, afirmo que en la esfera ideológica encuentra la más dura oposición por parte de los representantes *de cada una* de las ideologías vigentes. Pues la movilización para la lucha exige una actitud combativa, uniforme y de odio ante el enemigo, y esto no permite ninguna excepción, ni mucho menos una diferenciación de los juicios de valores individuales. Desde el punto de vista del conocimiento, constatar que existen comunistas, capitalistas, alemanes, judíos o negros distintos, apenas tiene valor. Pero la banalidad de esta constatación desaparece en cuanto nos trasladamos a la esfera de la ideología: pues aquí domina el postulado de la unanimidad de los juicios de valores y desaparece cualquier diferenciación o, en el mejor de los casos, quedan marginadas como excepciones de uso privado.

Y es así, pues, cómo en la idea de las enfermedades semantogénicas, descubiertas por la Semántica General, se esconde un pensamiento racional que no se ha de perder de vista en el ardor de la más dura crítica a esta extraña doctrina. Este pensamiento, con toda su simplicidad, tiene un significado de gran alcance. Las formas de comportamiento del hombre, que es siempre un individuo social, surgen y se consolidan mediante el lenguaje, es decir, mediante aquella parte de la cultura contenida en el lenguaje. Y por eso se puede y de hecho se influye en el comportamiento del hombre en cuanto nos servimos de los medios lingüísticos adecuados.